



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
COMISION ELECTORAL
ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE LA COMISIÓN ELECTORAL
PERIODO 2019 – 2020
BOLETÍN N° 024/2019**



REGISTRO ELECTORAL PRELIMINAR

La Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, hace del conocimiento de la Comunidad Ucevista, que de acuerdo al artículo 167 de la Ley de Universidades y a los artículos 1, 27 y 28 del Reglamento de Elecciones Universitarias, el Registro Electoral integrado por la totalidad de los Representantes Estudiantiles ante los Consejos de Facultad, que le corresponde elegir a los Representantes Estudiantiles ante la Comisión Electoral, el día lunes 15 de julio de 2019, es el siguiente. Horario de Trabajo de la Comisión Electoral

PRINCIPAL		SUPLENTE		FACULTAD
C.I.	NOMBRE	C.I.	NOMBRE	
20334462	ZAMBRANO G PEDRO L	23784122	GUTIÉRREZ C ANA K	AGRONOMIA
20335935	VÁZQUEZ F CAROLINA E	24171472	HOSTOS P SIMÓN J	AGRONOMIA
23710521	GIL P GUADALUPE	24219604	GONZÁLEZ A NATHALY D	ARQUITECTURA Y URBANISMO
24017307	VILLANUEVA C DENNYS J	21084882	ROJAS G ROSA M	ARQUITECTURA Y URBANISMO
20978974	MASSI L VIVIANA	25051888	HERNÁNDEZ L ROGER J	CIENCIAS
25847731	MEJÍAS O ADRIÁN J	20827206	HERRERA P JAIME J	CIENCIAS
25327073	SANFUENTES B ISABELLA C	25417811	ROBERTAZZO M VANESSA E	CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
20726626	GUTIÉRREZ F MOISÉS E	26409792	GÓMEZ R ENDERLIN M	CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
20978504	CACIQUE S GERARDO A	24758483	CARVAJAL H WUILLY A	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
24940530	MENDOZA D ALBERN H	22336120	ORTA C DANLIX J	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
26279077	ZEAL GLEN A	26152100	GIAMBRA C VÍCTOR M	FARMACIA
25231263	SIMOZA L GABRIELA A	25625910	PEREIRA C ANA P	FARMACIA
				HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
				HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
				INGENIERÍA
				INGENIERÍA
24697763	MEJÍA B MARIO D	22760196	DE FREITAS L ANGELA J	MEDICINA
21482293	RUIZ L YUNALIVI E	27369990	GUEVARA B ROSSANA I	MEDICINA
23896949	GARCÍA G ESTEFANÍA C	25510888	MAGO CH LUIS A	ODONTOLOGÍA
22709106	FENIANOS Z GUI J	18358124	POLEO R MARÍA G	ODONTOLOGÍA
21470195	PÉREZ B JONÁS D	23950050	ORTEGA Q RAMSÉS E	VETERINARIA
24940279	VÁSQUEZ P DAVID J	23542657	AGELVIS R GLORIET E	VETERINARIA

Nota: La actualización de este registro electoral se deberá realizar en el lapso de impugnación publicado en el boletín Nro. 023-2019. En los casos de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Humanidades y Educación, se realizará luego de llevarse a cabo las elecciones en el núcleo Cagua y los EUS de Educación, en los días 18/06/2019 y 21/06/2019 respectivamente.

Del Reglamento de Elecciones Universitarias. Artículo 105

La elección del representante estudiantil ante la Comisión Electoral será individual, quedando convocada de hecho para ser realizada dentro de la primera quincena del mes de julio de cada año, iniciándose el proceso con la publicación del cronograma, sin necesidad de ser aprobado por el Consejo Universitario, y el registro de la forma pautada en este Reglamento. Los candidatos serán alumnos regulares del último bienio de la carrera y no podrán ser representantes estudiantiles en otro organismo de cogobierno.

Para la postulación se requiere un mínimo de dos (2) representantes estudiantiles principales a los Consejos de Facultad. La postulación del principal y del suplente se realizará de manera separada. En la boleta de votación, los principales y los suplentes se ordenarán alfabéticamente. Se proclamará como representante estudiantil a la Comisión Electoral principal y suplente electos, a los candidatos que hayan obtenido la mayoría de votos en cada una de las listas respectivamente. El proceso de votación se realizará en la sede de la Comisión Electoral en el horario de 8:00 am a 6:00 pm.

POR LA COMISIÓN ELECTORAL

Prof. Carlos A. Martín L.R.
Presidente

Prof. Humberto J. Angrisano S.
Secretario

Este boletín puede ser consultado en la página WEB
www.ucv.ve/organizacion/consejo-universitario/comision-electoral-ucv/boletines.html